

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
"CABRERA HERMANOS S.A."

Presente.

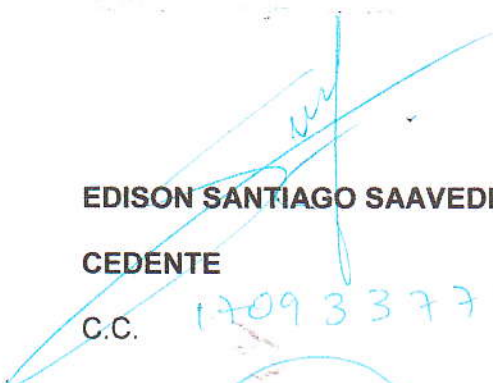
De nuestra consideración:

CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones los señores EDISON SANTIAGO SAAVEDRA NAVARRETE con cédula de ciudadanía No.- 170933773-5 y DOLORES ENITH ALVARES AGUIRRE, casados entre sí, como cedentes y el señor LUIS EDGAR LIMA con cédula de ciudadanía No.040004892-2, como cesionario.

CESION DE ACCIONES: con los antecedentes ya expuestos el señor EDISON SANTIAGO SAAVEDRA NAVARRETE cede una de sus acciones a favor del señor LUIS EDGAR LIMA, siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado CABRERA HERMANOS S.A por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.


EDISON SANTIAGO SAAVEDRA NAVARRETE

CEDENTE

C.C.

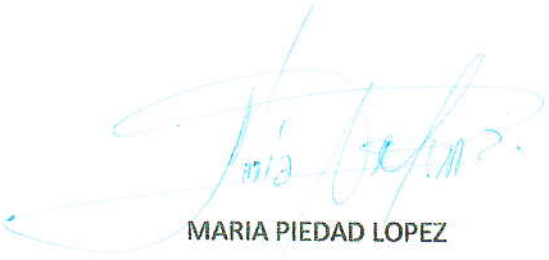
170933773-5


DOLORES ENITH ALVARES AGUIRRE

CEDENTE

C.C.

171100727-6


MARIA PIEDAD LOPEZ

CESIONARIO

C.C.1704052750


LUIS EDGAR LIMA

CESIONARIO

C.C. 040004892-2